

 Dependencia Facultad de Salud	Comité: Consejo Facultad de Salud	No: 29	Páginas 1 de 5
	Lugar: Salón del Consejo de Facultad	Fecha: 13 de agosto de 2014	Hora Inicio: 11:20 a.m.

Objetivos: Reunión Extraordinaria del Consejo de la Facultad de Salud

Asistentes		SI/NO	Asistentes		SI/NO
1.	Julián Alberto Herrera Murgueitio, Decano, quien preside	Si	2.	Jesús Alberto Calero Escobar, Director Escuela de Odontología	Si
3.	Fabián Méndez Paz, Director Escuela de Salud Pública	No	4.	Claudia Inés Gómez Perdomo, Directora Escuela de Rehabilitación Humana	Si
5.	Claudia Santamaría de Herrera, Directora Escuela de Enfermería	Si	6.	Leonardo Fierro Pérez, en representación del Director de la Escuela de Ciencias Básicas	Si
7.	Carlos Alberto Velasco Benítez, Director (E) Escuela de Medicina	Si	8.	Víctor Hugo Dueñas Rivera, Director Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico	Si
9.	María Isabel Gutiérrez Martínez, Representante de los Centros e Institutos de Investigación	No	10.	Octavio Piñeros, Representante de los Egresados (Principal)	No
11.	Jesús Felipe García Vallejo, Representante Profesoral (Principal)	No	12.	Diego Fernando Espinosa López, Representante Estudiantil (Principal)	No
13.	Judy Elena Villavicencio Flórez, Vicedecana Académica	Si	14.	Mauricio Palacios Gómez, Vicedecano de Investigaciones	Si
15.	Alexandra Cerón Ortega, Coordinadora Académica				

Agenda

1.	Verificación del quórum y aprobación del orden del día	2.	Situación Hospital Universitario del Valle
3.	Varios	4.	

Desarrollo de la Reunión:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Una vez verificado el Quórum, se aprueba el orden del día y se da inicio a la reunión. Se excusa la Representante de los Centros e Institutos de Investigación, el Representante Profesoral y el Director de la Escuela de Salud Pública. Asisten a la reunión el Director del Hospital Universitario del Valle, doctor, Jaime Rubiano y el Director Médico, doctor Eduardo Cruz.

2. SITUACIÓN HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE

El Decano comenta que ante la situación actual del Hospital Universitario del Valle, el Rector solicitó citar a Consejo Extraordinario de Facultad, con el fin de analizarla y hacer pronunciamiento al respecto. Invitó al Director del Hospital Universitario del Valle, a quien le solicita un informe de la situación de la institución y de los últimos acontecimientos.

El Director del Hospital Universitario del Valle agradece la invitación al Consejo de Facultad y comenta que ayer fue un día complejo para el HUV especialmente para él como Director. A continuación presenta un informe del cual se destaca:

- Con los Sindicatos se tiene oleadas en sus manifestaciones y habían estado calmados; sin embargo, a raíz de que esta semana se iba a inaugurar unas áreas nuevas (Pediatría Urgencias, Psiquiatría, Radiología y Urgencias Adultos), en las cuales se da un cambio de 180°, quedando en condiciones de atención dignas, modernas y con equipos de alta tecnología.
- Bajo la modalidad de alianzas estratégicas, se tiene Resonador y Angiógrafo, dando oportunidad y pertinencia en los procedimientos que requieren los pacientes. Adicionalmente se tiene un Mamógrafo Digital con Tomo Síntesis, equipos nuevos de Radiología Convencional, Fluoroscopio, todo en un área renovada, es decir, que el HUV se está renovando tecnológicamente.

Desarrollo de la Reunión:

- Dado que el movimiento Sindical es permanente, se tenían carteles en las paredes y el Comité Directivo, ante la visita del Gobernador, decidió quitarlos, lo que ocasionó gran molestia al Sindicato generando que colocaran más carteles y que el movimiento sindical se intensificara y que su consigna fuera la salida del Director del HUV, con el argumento que está privatizando la institución. Por lo anterior se canceló la visita del Gobernador.
- Ese día en compañía del Comité Directivo estuvo en reunión con el Gobernador, para informarle la situación del HUV, haciendo énfasis en que va por buen camino, lo cual se refleja en los indicadores que presentó, aunque es un proceso complejo. En esos mismos términos estuvo hablando con el Rector, quien le manifestó su respaldo a la gestión que se ha venido realizando y dijo que se continuara de esa manera. Al Gobernador se le hizo un recuento de lo que está pasando en el HUV desde el punto de vista, económico, clínico de manera cuantitativa y con indicadores.
- Resalta que pese a las circunstancias, la facturación ha aumentado y se ha llegado a facturar \$17.000 millones mensuales en promedio, de igual manera la productividad ha aumentado dado que el número de eventos clínicos que se hacen en el HUV subieron un 6% y la ocupación está en un 90%. Cuando asumió la Dirección del HUV, no se tenía alta tecnología, ni servicios de Resonancia, Angiografía, Cuidado Coronario, Cirugía Cardíaca, Cirugía Laparoscópica, Gammagrafía Nuclear, ni unidades de cuidado intensivo suficientes, por tanto, la red le remitía pacientes.
- En relación con la epidemiología de las infecciones, estas han bajado drásticamente, lo cual está asociado a la alianza estratégica con la farmacia, que era uno de los problemas graves del HUV, dado que además de no tener tecnología diagnóstica, no se tenían medicamentos o se tenían los que no eran los indicados dado que no había recursos para adquirirlos. Por tanto, se hizo un convenio con una empresa y se tiene un 98% de oportunidad, donde prácticamente nadie se queda sin medicamentos o insumos médico quirúrgicos, lo cual mejora la estancia hospitalaria, el tema de la cancelación de cirugías, la resistencia bacteriana, entre otros aspectos, así como las demandas y las tutelas, pues de 200 proveedores se pasó a tener uno, lo que significa menos desgaste administrativo, siendo además costo-eficiente pues se maneja con Unidosis. Es importante tener en cuenta que la farmacia tenían 200 hallazgos del Invima, lo cual impedía su acreditación.
- Otra alianza que se tiene es el SOAT, accidentes de tránsito; anteriormente llegaban en promedio 100 pacientes mensuales, con facturación de \$100 millones y actualmente se tiene 500 pacientes que facturan aproximadamente \$1.500 millones en promedio.
- Todas las alianzas que se han firmado están dentro de la norma, jurídicamente están aceptadas, son vigiladas por los entes correspondientes, el Plan de Saneamiento Fiscal permite que se hagan para la salvación de los hospitales, el Plan de Gestión de la Dirección las incluye, así como el documento de Red del Secretario de Salud.
- Actualmente se tienen equipos propios de Laparoscopia y se hizo alianza para hacer este tipo de cirugías. Por primera vez todas las alianzas estratégicas tienen un parágrafo donde el proveedor se compromete a permitir la academia en esos servicios. Con Angiografía se tendrán 30 camas de Cuidado Coronario y se tendrá Cirugía Cardíaca. Con Cuidado Intensivo se tendrá 40 camas nuevas y 20 de Cuidado Intermedio. Dentro del contrato de Resonancia Nuclear Magnética se incluyó una cláusula que dice que el proveedor tiene que actualizar el TAC, permitiendo tener el mejor Resonador de la ciudad.
- Con recursos propios se compró Endoscopia, pues se tenía el inconveniente que no se tenía cobertura de las 24 horas, ni en vacaciones, ni en los fines de semana. Por tanto, se contrató un grupo de Endoscopistas y se compraron \$500 millones en Endoscopias último modelo. Se compró además Broncoscopio, Naso laringoscopia, Microscopio de Neurocirugía y dos Craneotomos último modelo.
- El Municipio por primera vez le dio al HUV \$9.000 millones para tecnología y se compró el Mamógrafo, los más modernos equipos de manejo de Tejidos en Patología, se tendrá todo el set de Inmunohistoquímica, que es lo último en diagnóstico en Patología. Se compró además una Gama Cámara nueva, el Tomógrafo y todos los equipos de diagnóstico patológico, Ecógrafos y dos Máquinas Salvadoras de Célula.
- Arquitectónicamente se han realizado avances y Pediatría se adecuó con condiciones dignas; se tiene unidades de cuidado crítico en ginecología y se está finalizando la remodelación de sala de partos. Se ha tenido la premisa que los avances se hagan con recursos propios, pero para lo que no se alcance a cubrir se está haciendo con alianzas estratégicas que han sido la alternativa para sacar al HUV de la crisis y que se vuelva competitivo, académicamente actualizado y asistencialmente de calidad, lo cual ha generado dificultad con los Sindicatos.
- El Gobernador tomó la decisión de oír al Sindicato lo cual ocurrió ayer y en esa reunión, el Sindicato empezó acusando al Director de privatizador y de manera sorpresiva el Gobernador al parecer le hizo caso a lo manifestado por ellos, lo cual no tiene sustento, ni evidencia y no permitió hablar a los Directivos, resumiendo a final que estaba preocupado por lo expuesto por el Sindicato y manifestó que al parecer en el HUV está pasando algo, lo cual generó desconcierto. Adicionalmente fue entrevistado en una emisora haciendo afirmaciones que preocupan a la Dirección del HUV y no porque tenga que dejar la Dirección, sino por perder la oportunidad que se tiene en la continuidad del proceso que se ha dado. Con lo anterior se comunicó con el Rector y el Alcalde, quienes manifestaron el apoyo irrestricto y el Rector pidió informar a la Facultad de la situación, para que se sentara una postura.
- En el Hospital se ha puesto orden y disciplina en todos los procesos incluyendo los disciplinarios. En este momento el

Desarrollo de la Reunión:

Presidente de uno de los Sindicatos fue sancionado por 30 días y está en curso otro proceso por la situación con la estudiante de Medicina de Quinto Año. Para la implementación de las alianzas se requieren unos espacios y cuando llegó en el HUV habían 4 salas de operaciones periféricas, Cirugía Plástica, Otorrinolaringología, Neurocirugía y Oftalmología y en un hospital moderno la costo-eficiencia dice que hay que centralizarlos, en un sala de operaciones central, con un almacén central donde está todo. A esas tres áreas se les hizo P y G y estos resultaron negativos, por tanto, la decisión fue racionalizar para lo cual se van para sala general donde se tendrán 16 salas bien dotadas, que ha aumentado en un 33% las cirugías que se hacían e implica que Cirugía Plástica pase del 3º al 4º piso. Y se ha dado la orden que todos deben llegar a las siete de la mañana y deben tener un profesor, esto por la seguridad del paciente y la calidad en la atención.

- Es importante tener en cuenta que la universalización de planes permite que el paciente escoja el sitio de atención, no es como antes que independiente de las condiciones y el trato necesariamente los pacientes llegaban al HUV y había listas de espera, pero hoy es diferente. Conoce que hay cuestionamientos a la legalidad de todo lo que se está haciendo, pero todos los contratos tiene el aval de la Oficina Jurídica, además la Contraloría estuvo hace tres meses revisando todo y en el informe que enviaron se encontraron 25 hallazgos, entre ellos dos penales y tres fiscales, los cuales se rebatieron, lo cual es satisfactorio dado que anteriormente se encontraban más de 100 hallazgos, siendo un buen indicador de control de gestión.

El Consejo de Facultad agradece la presentación y se realizan lo siguientes comentarios:

El Vicedecano de Investigaciones comenta que sería conveniente analizar la pertinencia que el Servicio Médico de la Universidad firmara un convenio con el Hospital Universitario del Valle. Sugiere que el Consejo de Facultad haga presencia en la Institución.

El Decano señala que el propósito de la reunión del Consejo de Facultad, era conocer la situación actual del Hospital Universitario del Valle y tomar una posición al respecto dado que se pone en riesgo la calidad y continuidad de los Programas Académicos. En relación con el Servicio Médico, cuando asumió el Decanato lo primero que hizo fue nombrar una comisión para analizar cómo la Facultad lo podría apoyar y hubo unas recomendaciones que se presentaron en la Junta Administradora de los Servicios de Salud, planteando la posibilidad que se pudieran ver pacientes del Servicio Médico en el HUV, como parte de apoyo que podría dar la Universidad, pero posteriormente surgió lo de Bellavista y el Rector fue enfático respecto a que por el momento lo del Servicio Médico y el HUV es independiente; sin embargo, seguirá trabajando en ese aspecto en la Junta Administradora. Como Miembro de la Junta Directiva del HUV, considera que es claro que los informes presentados por la Dirección del HUV, evidencian un proceso de mejoramiento, con indicadores de calidad y el cumplimiento del Plan de Saneamiento Fiscal, que de no cumplirse es intervenido.

La Directora de la Escuela de Enfermería, comenta que aunque la situación del HUV siempre ha sido compleja, se entiende que hay una circunstancia especial por la posible falta de apoyo del Gobernador, por la forma en como se expresó y dado que se trata del Presidente del Consejo Superior y de la Junta Directiva del HUV, no es cualquier pronunciamiento, por tanto lo que habría que analizar como colectivo es ver si habrá un pronunciamiento y respaldo. Considera que si el Rector está pidiendo al Consejo de Facultad que haga un análisis, sería importante saber qué piensan las Unidades Académicas dada la participación diferencial que tienen en el HUV, particularmente es importante saber qué piensa la Escuela de Medicina, dado que el apalancamiento para una expresión de respaldo debe estar radicada en que no hay afectación de la academia y que por el contrario habría una optimización de la misma en el marco de las alianzas estratégicas. De igual manera el pronunciamiento del Consejo de Facultad debe ser en términos de propiciar un pronunciamiento del Consejo Académico dado que el respaldo debe ser desde la Universidad en su conjunto.

El Director (E) de la Escuela de Medicina comenta que las palabras del Gobernador se deben analizar y eso debe hacerse a través del Rector. Considera que desde la Escuela de Medicina no habrá inconveniente en dar respaldo a lo que ha venido sucediendo en el HUV, independiente que habrá detalles por revisar, pero se confía que el Director está haciendo las cosas como debe ser y es suficiente para que el Consejo de Facultad haga un pronunciamiento, pero es importante que haya un dialogo entre el Rector y el Gobernador para que se aclare la situación, dado que desde la Universidad se está haciendo un gran esfuerzo para apoyar al HUV.

El Director de la Escuela de Odontología, comparte la posición de la Directora de la Escuela de Enfermería y aunque conoce la calidad de persona que es el Director, no conoce lo que sucede en el profundidad al interior del HUV, por lo que recomienda sea la Escuela de Medicina quien haga público el respaldo al Director del HUV.

El Vicedecano de Investigaciones considera que el Consejo tiene la responsabilidad de hacer un pronunciamiento, lo

Desarrollo de la Reunión:

más pronto posible, para no perder tiempo valioso, además hay una directriz del Rector en ese sentido, pero también es claro que debe haber un apoyo de la Escuela de Medicina y se esperaría que el Consejo Académico haga lo mismo. De igual forma se debe ser estratégico en otras acciones para dar apoyo, involucrando a estudiantes, egresados y demás estamentos de la Universidad.

- El Decano comenta que se debe tener en cuenta que al Consejo de Facultad no le compete evaluar la gestión del Director del HUV, dado que es competencia de la Junta Directiva, lo que si le compete dado que son testigos de excepción de la situación del HUV, es que ha salido adelante por el apoyo que ha dado la Universidad con el profesor Jaime Rubiano al frente de la Dirección, permitiendo que el HUV actualmente esté en unas condiciones diferentes y positivas de progreso para sacarlo adelante de manera definitiva. Está de acuerdo en que la Escuela de Medicina haga un proceso de consulta que ayudaría y que se debe llevar a nivel de la Universidad, pues en el Consejo Académico de manera permanente se ha informado de la situación del HUV. Es claro que el Consejo de Facultad debe hacer un pronunciamiento dado que es el principal escenario de práctica, de los Programas Académicos. En ese sentido, propone al Consejo de Facultad que exprese que el Hospital Universitario del Valle está en un proceso de mejoramiento continuo, estabilidad y progreso y que se ve con preocupación que todo el esfuerzo que la Universidad ha puesto se pueda quebrantar de alguna manera. Mencionar también que se ha estado cumpliendo con el Plan de Saneamiento Fiscal, el cual ha tenido el aval del Ministerio de Hacienda y que se solicita a la Escuela de Medicina un pronunciamiento. Resaltando además los avances que ha tenido el HUV en la parte tecnológica, lo cual redundo en la calidad de la docencia, la seguridad del paciente, la proyección social y la visión de futuro de las dos instituciones.

El Director de la Escuela de Odontología, está de acuerdo en que el pronunciamiento se haga en términos que se ha tenido actualización en tecnología, servicios e infraestructura, en la medida que eso es demostrable. Considera que es importante el respaldo que se le da al Hospital, pero que expresa su sinsabor porque la Escuela de Odontología tiene dificultades en relación con la habilitación de los servicios hecho que ha sido manifestadas por escrito a diferentes niveles de la Universidad y Facultad sin recibir respuesta, por tanto, es una posición incómoda porque si bien considera que el HUV es importante al igual que la Escuela de Medicina, hay silencio alrededor de las solicitudes de la Escuela de Odontología.

El Decano comenta que la carta que envió la Escuela de Odontología la conoció ayer, dado que fue radicada mientras estaba en vacaciones y ya solicitó un inventario de lo que se ha hecho desde las diferentes instancias, en relación con el apoyo que se debe dar. Pone en consideración del Consejo de Facultad la propuesta de expedir un comunicado resaltando la estabilidad del HUV, la actualización tecnológica y el mejoramiento en los servicios, lo cual es evidente y que se ve con preocupación la crisis actual entre la Dirección del HUV y los Sindicatos, haciendo un llamado para que se analice la situación por el bienestar de los pacientes y la academia.

La Directora de la Escuela de Enfermería comenta que se debe resaltar la importancia que tiene el HUV en los procesos de Acreditación de Alta Calidad de los Programas Académicos de Pregrado y Maestría, pues mucho se anida en el HUV, como escenario de práctica.

El Vicedecano de Investigaciones agrega que se debe iniciar celebrando la decisión del Gobernador de involucrar a la Universidad del Valle en el proceso de recuperación del HUV, convocatoria que fue acogida y que ha dado resultado.

El Consejo de Facultad avale el pronunciamiento recogiendo los aportes antes expuestos el cual se enviará de manera previa a los Consejeros para recibir aportes. El Director de la Escuela de Medicina, realizará Consejo de Escuela extraordinario, para abordar el tema, el día martes de 7:00 a.m a 9: 00 a.m, hora en la cual se integrará al Consejo de Facultad.

3. VARIOS

- 3.1 La Directora de la Escuela de Rehabilitación comenta que el 21 de julio envió correo electrónico al Vicerrector Académico, con copia al Decano, del cual aún no ha recibido respuesta, en el cual se le informa que al revisar la convocatoria docente publicada el 20 de julio, el perfil 10-13 quedó con cinco años de experiencia docente y no con tres como se habían solicitado y aprobado en el Consejo de Facultad y que por tanto se debía corregir ese perfil.

La Coordinadora Académica recuerda que los perfiles de la convocatoria en mención fueron revisados y devueltos a la Facultad en varias oportunidades, en una de ellas que fue a finales de junio, efectivamente se solicitó a la Vicerrectoría Académica que para ese perfil se pidieran tres años como experiencia docente; sin embargo, cuando dicha dependencia envió el proyecto de Resolución de la convocatoria, la cual fue leída por el Decano en el Consejo

Desarrollo de la Reunión:

de Facultad del 8 de julio, ese perfil aparecía con cinco años, y dentro de las observaciones que se hicieron no se hizo referencia a este aspecto.

El Decano comenta que dado que se trata de una convocatoria pública es complejo que una vez publicada se cambien los requisitos de un perfil y recuerda que en el último Consejo de Facultad leyó todo el proyecto de Resolución y sobre ese tema no hubo objeción. En el último Consejo Académico tanto el Rector como el Vicerrector Académico fueron enfáticos en que se trata de una convocatoria pública aunque se hizo un esfuerzo para que fueran incluyente y en ese sentido se debía proceder.

Siendo las 1:10 p.m. se da por terminada la reunión.

Compromisos			Responsable		Fecha Programada	Fecha Ejecutada
1.						
Elaboró	Nombre: Alexandra Cerón Ortega	Copias	1.	Aprobó	Nombre: Julián Alberto Herrera Murgueitio	
	Firma:		2.		Firma:	